



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI



essap

## Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 27 de Marzo de 2026

NOTA G.U.O.C. N° 120 / 2026

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicar la suscripción de la ADENDA N° 01/2025 Contrato Principal N° 28/2025 suscripto con la firma MMN Ingeniería de Marco A. Mendoza en el marco de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/25 para el Mantenimiento y Reparación de Decantadores Planta de Tratamiento Viñas Cue. – ID 465.657.-

Para el efecto se remite nuevamente los siguientes documentos: ADENDA N° 01/2025 de fecha 24 de Diciembre de 2025, Resolución de la Adenda, y otras documentaciones, solicitando su verificación y publicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente  
Unidad Operativa de Contrataciones  
ESSAP S.A.

Empresa de servicios sanitarios del Paraguay S.A.  
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: [quejasyreclamosuoc@essap.com.py](mailto:quejasyreclamosuoc@essap.com.py)

FL-UOC-27 Rev.05